

Revista Virtual "Renacer Jurídico" Programa de derecho "FUP" Tercera Edición, Popayán, Colombia, Noviembre de 2017

ISSN: 2590 - 6712



# Renacer Jurídico

ISSN:2590-6712



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

VIGILADO MINEDUCACIÓN



### **Directivos**

**Padre Mario Alfredo Polo Castellanos. C.J.M.**  
(Rector)

**Dr. Fernando Solís Escobar**  
Vicerrector General

**Dr. Mario Fernando Espinosa**  
Vicerrector Académico

**Ing. Luis Tarcisio Meneces**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

**Dr. Juan Pablo Mosquera Cerón**  
Director del Programa de Derecho

**Dr. Julian Andres Gutierrez Pisso**  
Subdirector Programa de Derecho

**Dra. Mónica Fajardo**  
Coordinadora Programa de Derecho

Dirección Revista  
Dra. Nancy Rodríguez Polo

### **Docente Programa de Derecho**

#### **Comité Editorial**

Dr. Willian Ordoñez Andrés Ordoñez

Dr. Luis Fernando Calvache

#### **Comité de Redacción y Apoyo**

Docentes Programa de derecho Fup

Dr. Andrés Franco

Dr. Eduardo Andrés Bazante

Dr. José Manuel Castaño

#### **Apoyo Técnico**

#### **Dpto. de Comunicaciones**

**José David Davila**

Diseñador Gráfico

#### **Dpto. de Virtualidad**

Univida



# Renacer Jurídico

ISSN: 2590 - 6712

## **Una mirada a la responsabilidad del estado frente al origen y prolongación del conflicto armado en Colombia.**

Liseth Stefany Arcos Muñoz & Stephany Gómez Muñoz<sup>1</sup>

Para establecer la responsabilidad Estatal en Colombia, tenemos que establecer los patrones que han dado origen al conflicto e ideas encontradas que han conllevado a múltiples enfrentamientos.

En la conquista los colonizadores se hicieron del dominio de estos territorios ejerciendo violencia en contra de la población indígena. Aparte de la apropiación de sus riquezas, llegaron a establecer por medio de la fuerza lineamientos de convivencia, religión, cultura y política. (Palacios & Safford, 2002)

Analizamos que Colombia desde su desarrollo como Republica, posterior a la época de la independencia ha pasado por una serie de desequilibrios económicos, sociales y políticos, por lo cual no goza de la confianza de la población, ya que, como un ente que regula y dirige todo lo concerniente a nuestra sociedad, por haberlo hecho de una forma excluyente y poco participativa, desde sus inicios. Lo anterior se explica cuando centra el poder en unos cuantos, que lo relevaban entre sí. Como consecuencia, entre los partidos políticos se generó una rivalidad por mantener el poder del gobierno, desarrollando políticas que otorgan beneficios a la clase dominante. Como

---

<sup>1</sup> Estudiantes Noveno Semestre Fup

## **Una mirada a la responsabilidad del estado frente al origen y prolongación del conflicto armado en Colombia.**

Liseth Stefany Arcos Muñoz & Stephany Gómez Muñoz<sup>1</sup>

Para establecer la responsabilidad Estatal en Colombia, tenemos que establecer los patrones que han dado origen al conflicto e ideas encontradas que han conllevado a múltiples enfrentamientos.

En la conquista los colonizadores se hicieron del dominio de estos territorios ejerciendo violencia en contra de la población indígena. Aparte de la apropiación de sus riquezas, llegaron a establecer por medio de la fuerza lineamientos de convivencia, religión, cultura y política. (Palacios & Safford, 2002)

Analizamos que Colombia desde su desarrollo como Republica, posterior a la época de la independencia ha pasado por una serie de desequilibrios económicos, sociales y políticos, por lo cual no goza de la confianza de la población, ya que, como un ente que regula y dirige todo lo concerniente a nuestra sociedad, por haberlo hecho de una forma excluyente y poco participativa, desde sus inicios. Lo anterior se explica cuando centra el poder en unos cuantos, que lo relevaban entre sí. Como consecuencia, entre los partidos políticos se generó una rivalidad por mantener el poder del gobierno, desarrollando políticas que otorgan beneficios a la clase dominante. Como

---

<sup>1</sup> Estudiantes Noveno Semestre Fup

consecuencia de una política cerrada, que no permitía la intervención de una bancada política que no fuera de su misma *estirpe*.

Según Tirado A.(s.f), “en el siglo XIX en Colombia, como en otros países latinoamericanos se dio el bipartidismo Liberal-Conservador pero a diferencia de casi todos ellos, en Colombia esta situación se prolongó en el siglo XX y es un hecho actual innegable”(Parr. 5). Desde esta época se desarrolla una pugna entre partidos por lograr obtener el poder del país. Estas situaciones llevaron al país a una guerra que se desenvuelve a través de los años. A pesar de los intentos fallidos de la sociedad para canalizar sus desbordes, no existían condiciones sociales ni políticas para remodelar al Estado y su Gobierno. Los dirigentes del bipartidismo se confundían con el Estado, como expresión del prolongado ejercicio de un poder oligárquico, vertical y omnímodo. Se pensó redefinir al Estado con un proyecto de reforma de la constitución de corte corporativo, adelantado entre los años 52 y 53 por la dictadura civil puesta en práctica por Laureano Gómez (Leal, 1996).

El bipartidismo generó una guerra por el poder. En 1957, después de tanta sangre corrida, los representantes del FRENTE NACIONAL deciden firmar un acuerdo, como un pacto político de mayorías y donde nace y se concreta la reforma constitucional.

Pasada la época del frente nacional y firmado el pacto, desde la década de los sesenta, Colombia se halla inmersa en un conflicto armado que involucra múltiples actores: las guerrillas de izquierda, los paramilitares, los narcotraficantes, el gobierno, las fuerzas armadas y la sociedad civil. (Yaffe, 2011)

Posteriormente, en 1991, con la reforma a la constitución, se presenta como un aporte jurídico cuyo objetivo es la recuperación de la paz y de la soberanía popular, consagrando derechos y garantías fundamentales. A pesar de que se implementó esta nueva Constitución, no

fue suficiente para contrarrestar el conflicto interno en el país, ya que se sumaron actores que contribuyeron a la prolongación del conflicto, los cuales analizaremos a continuación:

El primer actor responsable del conflicto armado en nuestro país, es el Estado; su debilidad y su desorganización, redundan en la exclusión social y política, la distribución desigual de las tierras, la injusticia social, el mal manejo de la administración de los recursos, la persecución de la población civil, debido a su orientación política, y la falta de control político y social.

Lo anterior trajo como consecuencia lo que sería el segundo actor y responsable del conflicto armado, el surgimiento y la conformación de las dos guerrillas de izquierda más importantes e influyentes en el país hasta el día de hoy: Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y El Ejercito de Liberación Nacional (ELN) (Pizarro & Moncayo, 2015), desatando un sin número de acontecimientos fatídicos en todo el territorio colombiano, trayendo el mayor número de violaciones a los derechos humanos, desatando secuestros, torturas, actos terroristas dejando como consecuencia más de siete millones de víctimas, entre niños, jóvenes y adultos donde siempre la población civil desarmada es la más afectada (Fundación para la Educación y el Desarrollo (FEDES), 1998).

Otro actor para tener en cuenta sobre la responsabilidad del conflicto armado en Colombia es el narcotráfico, que surge, en el fragor de la dialéctica de los anteriores, no solo porque financió los movimientos armados, sino porque, además, permeó al Estado, cuyos recursos potenciaban a los distintos grupos criminales que surgían en todo el territorio del país.

Este recuento trata de ilustrar que la problemática surge a partir del abandono Estatal, manifestada en la falta de oportunidades, donde las minorías, como los campesinos y los desplazados por la violencia, que han sido la población más vulnerable y violentada en los

derechos fundamentales, lo que los ha conllevado a que busquen alternativas de sobrevivencia, tales como el ingreso a las filas de los grupos armados, a la dedicación de los cultivos ilícitos, y a la delincuencia común, al igual que a la prostitución, donde mujeres y hombres de diferentes edades, incluyendo menores de edad, se ven forzados a recurrir a estos modos de vida, porque es la única manera de ganar recursos.

La sociedad tendría una posibilidad de cambio si tuviéramos acceso a la educación, a fuentes de empleo, al apoyo al sector agropecuario y a las microempresas urbanas, al mejoramiento de vías, a la posibilidad de adquirir una vivienda digna, Etc... teniendo en cuenta que muchos recursos se disipan en la corrupción y en una burocracia inoperante y no se invierte en políticas que contribuyan al desarrollo de sus fines. Este inconformismo es lo que ha hecho que nuestra sociedad se haya deteriorado aún más y que la intolerancia nos convierta en personas de pocos valores, que se involucran con facilidad al mundo de oportunidades ilícitas e ilegales para subsistir. Los programas que el gobierno ha direccionado en algunos casos, por ejemplo “familias en acción”, ha logrado que se establezca una situación de mendicidad, donde el conformismo es tal que en muchas ocasiones las madres deciden aumentar la tasa de natalidad con tal de recibir un recurso, (esto se percibe desde un análisis propio de nuestro contexto social). El Estado ha querido poner paños tibios a este gran problema social, en lugar de dar soluciones de fondo, como una excelente educación, conocimientos que no solo sean para ir a buscar un empleo y conformarse con lo mínimo sino para crear empresa incorporando un apoyo económico y logística en ello.

Aplicando la frase “reparte pan y circo y tendrás un pueblo sumiso” nuestro Estado ha querido lavarse las manos porque no quiere invertir el tiempo y el dinero en la problemática

social, tristemente ha prevalecido un beneficio singular por el “hambre” de poder y dinero, y manteniendo un sin número de personas en la ignorancia y conformismo.

:

### Bibliografía

Bernardo Marín, Carlos Gaviria: Derecho a la Rebelión y Desestructuración del Delito Político, (online). 2015. Tomado de <http://eln-voce.com/index.php/voce-del-eln/militancia/194-carlos-gaviria-derecho-a-la-rebelion-y-desestructuracion-del-delito-politico>

Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145. Recuperado de: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532015000200005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000200005&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0188-7653.

Fundación para la Educación y el Desarrollo (FEDES). (Octubre de 1998). *Derechos Humanos, Conflicto Armado y Paz en Colombia*. Obtenido de Derechos.org: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/bo2.html>

Leal Buitrago, F. (1996). El Estado colombiano:¿ Crisis de modernización o modernización incompleta. *Colombia hoy: perspectivas hacia el siglo XXI*, 45-68. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo14.htm>

Lilian Yaffe (2011), Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta, tomado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n8/n8a07.pdf>

López Nivia D. (sf). Ensayo sobre Conflicto armado en Colombia, una perspectiva Histórica y geopolítica. *Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.*

Marín, B. (06 de Abril de 2015). *CARLOS GAVIRIA: Derecho a la Rebelión y Desestructuración del Delito Político*. Obtenido de ELN Voces: <http://www.eln-voces.com/index.php/voces-del-eln/militancia/194-carlos-gaviria-derecho-a-la-rebelion-y-desestructuracion-del-delito-politico>

Palacios, M., & Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida: su historia*. Editorial Norma.

Pizarro, E., & Moncayo, V. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. *Bogotá, Pares*. Recuperado de: [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi\\_n%20Hist\\_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V\\_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf)

Sochandamandou A. Expediente No. D-630, Demanda de inconstitucionalidad de los artículos 1o. y 2o. (parciales) del Decreto 1857 de 1989, y los artículos 128, 130 y 131 (parcial) del Decreto 100 de 1980 (Código Penal). Magistrado Ponente: Dr. Vladimiro Naranjo Mesa, Tema: Rebelión, sedición, asonada y conspiración. Santafé de Bogotá, D.C., 1995.

Villarraga, Á. (2011). La Constitución Política de 1991 posibilita construir la paz. *Semana*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2017, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-constitucion-politica-1991-posibilita-construir-paz/242242-3>

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n8/n8a07.pdf>

Tirado, A. (s.f). Colombia: siglo y medio de Bipartidismo. Revista Virtual del Banco de la Republica.

Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo6.htm>

consecuencia de una política cerrada, que no permitía la intervención de una bancada política que no fuera de su misma *estirpe*.

Según Tirado A.(s.f), “en el siglo XIX en Colombia, como en otros países latinoamericanos se dio el bipartidismo Liberal-Conservador pero a diferencia de casi todos ellos, en Colombia esta situación se prolongó en el siglo XX y es un hecho actual innegable”(Parr. 5). Desde esta época se desarrolla una pugna entre partidos por lograr obtener el poder del país. Estas situaciones llevaron al país a una guerra que se desenvuelve a través de los años. A pesar de los intentos fallidos de la sociedad para canalizar sus desbordes, no existían condiciones sociales ni políticas para remodelar al Estado y su Gobierno. Los dirigentes del bipartidismo se confundían con el Estado, como expresión del prolongado ejercicio de un poder oligárquico, vertical y omnímodo. Se pensó redefinir al Estado con un proyecto de reforma de la constitución de corte corporativo, adelantado entre los años 52 y 53 por la dictadura civil puesta en práctica por Laureano Gómez (Leal, 1996).

El bipartidismo generó una guerra por el poder. En 1957, después de tanta sangre corrida, los representantes del FRENTE NACIONAL deciden firmar un acuerdo, como un pacto político de mayorías y donde nace y se concreta la reforma constitucional.

Pasada la época del frente nacional y firmado el pacto, desde la década de los sesenta, Colombia se halla inmersa en un conflicto armado que involucra múltiples actores: las guerrillas de izquierda, los paramilitares, los narcotraficantes, el gobierno, las fuerzas armadas y la sociedad civil. (Yaffe, 2011)

Posteriormente, en 1991, con la reforma a la constitución, se presenta como un aporte jurídico cuyo objetivo es la recuperación de la paz y de la soberanía popular, consagrando derechos y garantías fundamentales. A pesar de que se implementó esta nueva Constitución, no

fue suficiente para contrarrestar el conflicto interno en el país, ya que se sumaron actores que contribuyeron a la prolongación del conflicto, los cuales analizaremos a continuación:

El primer actor responsable del conflicto armado en nuestro país, es el Estado; su debilidad y su desorganización, redundan en la exclusión social y política, la distribución desigual de las tierras, la injusticia social, el mal manejo de la administración de los recursos, la persecución de la población civil, debido a su orientación política, y la falta de control político y social.

Lo anterior trajo como consecuencia lo que sería el segundo actor y responsable del conflicto armado, el surgimiento y la conformación de las dos guerrillas de izquierda más importantes e influyentes en el país hasta el día de hoy: Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y El Ejército de Liberación Nacional (ELN) (Pizarro & Moncayo, 2015), desatando un sin número de acontecimientos fatídicos en todo el territorio colombiano, trayendo el mayor número de violaciones a los derechos humanos, desatando secuestros, torturas, actos terroristas dejando como consecuencia más de siete millones de víctimas, entre niños, jóvenes y adultos donde siempre la población civil desarmada es la más afectada (Fundación para la Educación y el Desarrollo (FEDES), 1998).

Otro actor para tener en cuenta sobre la responsabilidad del conflicto armado en Colombia es el narcotráfico, que surge, en el fragor de la dialéctica de los anteriores, no solo porque financió los movimientos armados, sino porque, además, permeó al Estado, cuyos recursos potenciaban a los distintos grupos criminales que surgían en todo el territorio del país.

Este recuento trata de ilustrar que la problemática surge a partir del abandono Estatal, manifestada en la falta de oportunidades, donde las minorías, como los campesinos y los desplazados por la violencia, que han sido la población más vulnerable y violentada en los

derechos fundamentales, lo que los ha conllevado a que busquen alternativas de sobrevivencia, tales como el ingreso a las filas de los grupos armados, a la dedicación de los cultivos ilícitos, y a la delincuencia común, al igual que a la prostitución, donde mujeres y hombres de diferentes edades, incluyendo menores de edad, se ven forzados a recurrir a estos modos de vida, porque es la única manera de ganar recursos.

La sociedad tendría una posibilidad de cambio si tuviéramos acceso a la educación, a fuentes de empleo, al apoyo al sector agropecuario y a las microempresas urbanas, al mejoramiento de vías, a la posibilidad de adquirir una vivienda digna, Etc... teniendo en cuenta que muchos recursos se disipan en la corrupción y en una burocracia inoperante y no se invierte en políticas que contribuyan al desarrollo de sus fines. Este inconformismo es lo que ha hecho que nuestra sociedad se haya deteriorado aún más y que la intolerancia nos convierta en personas de pocos valores, que se involucran con facilidad al mundo de oportunidades ilícitas e ilegales para subsistir. Los programas que el gobierno ha direccionado en algunos casos, por ejemplo “familias en acción”, ha logrado que se establezca una situación de mendicidad, donde el conformismo es tal que en muchas ocasiones las madres deciden aumentar la tasa de natalidad con tal de recibir un recurso, (esto se percibe desde un análisis propio de nuestro contexto social). El Estado ha querido poner paños tibios a este gran problema social, en lugar de dar soluciones de fondo, como una excelente educación, conocimientos que no solo sean para ir a buscar un empleo y conformarse con lo mínimo sino para crear empresa incorporando un apoyo económico y logística en ello.

Aplicando la frase “reparte pan y circo y tendrás un pueblo sumiso” nuestro Estado ha querido lavarse las manos porque no quiere invertir el tiempo y el dinero en la problemática

social, tristemente ha prevalecido un beneficio singular por el “hambre” de poder y dinero, y manteniendo un sin número de personas en la ignorancia y conformismo.

:

### Bibliografía

Bernardo Marín, Carlos Gaviria: Derecho a la Rebelión y Desestructuración del Delito Político, (online). 2015. Tomado de <http://eln-voce.com/index.php/voce-del-eln/militancia/194-carlos-gaviria-derecho-a-la-rebelion-y-desestructuracion-del-delito-politico>

Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145. Recuperado de: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532015000200005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000200005&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0188-7653.

Fundación para la Educación y el Desarrollo (FEDES). (Octubre de 1998). *Derechos Humanos, Conflicto Armado y Paz en Colombia*. Obtenido de Derechos.org: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/bo2.html>

Leal Buitrago, F. (1996). El Estado colombiano:¿ Crisis de modernización o modernización incompleta. *Colombia hoy: perspectivas hacia el siglo XXI*, 45-68. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo14.htm>

Lilian Yaffe (2011), Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta, tomado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n8/n8a07.pdf>

López Nivia D. (sf). Ensayo sobre Conflicto armado en Colombia, una perspectiva Histórica y geopolítica. *Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.*

Marín, B. (06 de Abril de 2015). *CARLOS GAVIRIA: Derecho a la Rebelión y Desestructuración del Delito Político*. Obtenido de ELN Voces: <http://www.eln-voces.com/index.php/voces-del-eln/militancia/194-carlos-gaviria-derecho-a-la-rebelion-y-desestructuracion-del-delito-politico>

Palacios, M., & Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida: su historia*. Editorial Norma.

Pizarro, E., & Moncayo, V. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. *Bogotá, Pares*. Recuperado de: [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi\\_n%20Hist\\_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V\\_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf)

Sochandamandou A. Expediente No. D-630, Demanda de inconstitucionalidad de los artículos 1o. y 2o. (parciales) del Decreto 1857 de 1989, y los artículos 128, 130 y 131 (parcial) del Decreto 100 de 1980 (Código Penal). Magistrado Ponente: Dr. Vladimiro Naranjo Mesa, Tema: Rebelión, sedición, asonada y conspiración. Santafé de Bogotá, D.C., 1995.

Villarraga, Á. (2011). La Constitución Política de 1991 posibilita construir la paz. *Semana*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2017, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-constitucion-politica-1991-posibilita-construir-paz/242242-3>

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n8/n8a07.pdf>

Tirado, A. (s.f). Colombia: siglo y medio de Bipartidismo. Revista Virtual del Banco de la Republica.

Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo6.htm>